

CALIFICACIONES PROVISIONALES CONCURSO DE MÉRITOS F.E. CARDIOLOGÍA

<u>APELLIDO 1</u>	<u>APELLIDO 2</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>A</u>	<u>B</u>	<u>C</u>	<u>D</u>	<u>E</u>	<u>TOTAL</u>
RODRIGUEZ	NAVARRO	CANDELA	6,00	2,00	0,25	0,70	1,5	10,45

A - Experiencia B - Cursos/Formación C- Titulación Superior D - Docencia, Comunicaciones e Investigación E - Valenciano

Se acuerda la publicación de los resultados en el Tablón de Anuncios del Consorcio y en la página web, disponiendo los candidatos de un plazo de **dos días hábiles a partir del día de la publicación, lunes 21 y martes 22 de junio de 2021**, para solicitar la revisión, por escrito presentado en el registro del Consorcio, especificando claramente que apartado/s desea revisar, el sentido de la misma y manifestando y aportando documentalmente las fundamentaciones en las que basa su pretensión; las solicitudes de revisión que no vengan debidamente fundamentadas, no serán tenidas en cuenta. Finalizado dicho plazo sin que se hayan presentado solicitudes, se elevarán a definitivas las calificaciones provisionales.

En el supuesto que se efectúen peticiones de revisión, la Comisión se reunirá, y en base al escrito fundamentado presentado por el alegante, resolverá, sirviendo la publicación de las calificaciones definitivas, como notificación al reclamante, de la resolución de su alegación. Todo ello a juicio de la Comisión de Valoración.

Castellón, 18 de junio de 2021
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Dña. Ana Peset Cubero

